

RAWSON, 01 de octubre de 2026

Sres.

**Bolsa de Comercio
de Buenos Aires**

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del servicio de renta y amortización de la Clase 2 de la Serie CXVII de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut pagadera en pesos a 181 días, con vencimiento el 07 de octubre de 2026. SERIE CXVII CLASE 2 DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT PAGADERA EN PESOS A 181 DÍAS V/N \$ 17.561.300.000.

- a) Fecha de emisión: 09 de abril de 2026.
- b) Moneda de Emisión y Pago: Pesos.
- c) Fecha de vencimiento del servicio de amortización e intereses: 07 de octubre de 2026.
- d) Período al que corresponde el servicio de intereses: desde el 09 de abril de 2026 al 07 de octubre de 2026.
- e) Tasa de interés que se aplica: tasa fija del 0,90% nominal anual.
- f) Ajuste de capital: se actualizará considerando la variación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), correspondiente al período comprendido entre los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento.
- g) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: 4,46301369863014.
- h) Importe total a abonar de intereses: \$ 90.312.188,28.
- i) Importe a abonar de amortización: \$20.235.695.962,73.
- j) Código de especie C.V.S.A.: 43043.
- k) Código ISIN: AR0722076434.
- l) Código MAE: BUO26.
- m) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- n) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.



Marcos Daniel BENSIMON
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía
Provincia del Chubut